

**SUPUESTO núm. 3.**  
**03 mayo 2023.**

---

Supongamos que un ciudadano ha sido detenido por la policía y se encuentra privado de libertad en un depósito municipal. La familia del detenido sospecha que su detención ha sido ilegal y decide presentar una solicitud de Habeas Corpus.

**1.- ¿Quién es competente para conocer una petición de Habeas Corpus?**

- a) El Juez Central de Instrucción correspondiente
- b) El Juez del lugar donde se hubiere producido la detención
- c) El Juez del lugar donde se hayan tenido las últimas noticias sobre el paradero del detenido
- d) Todas las anteriores

**2.- ¿Cuál es el objetivo principal del procedimiento de Habeas Corpus?**

- a) Proteger los derechos de las personas detenidas ilegalmente
- b) Facilitar la detención de sospechosos de delitos
- c) Acelerar el proceso judicial en casos de detenciones legales
- d) Ninguna de las anteriores

**3.- ¿Cuáles son los requisitos para presentar una solicitud de Habeas Corpus?**

- a) Ser abogado y tener poder notarial del detenido
- b) Ser amigo del detenido y tener pruebas de la detención ilegal
- c) Ser el propio detenido o su representante legal
- d) Todas las anteriores

**4.- ¿Qué medidas puede adoptar el juez competente en caso de considerar que la detención es ilegal?**

- a) Ordenar la inmediata puesta en libertad del detenido
- b) Ordenar la continuación de la privación de libertad con medidas cautelares
- c) Iniciar un proceso penal contra los responsables de la detención ilegal
- d) Todas las anteriores

**5.- ¿En qué casos se seguirá el procedimiento ante el Juez Central de Instrucción correspondiente?**

- a) En casos de supuestos contra la actuación de bandas armadas y elementos terroristas
- b) En casos de detenciones por delitos menores
- c) En casos de detenciones por faltas administrativas
- d) Ninguna de las anteriores